

Quito, 20 de febrero de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LABLINK S.A.

Presente.-,

De mi consideración:

En atención a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a su consideración el informe como comisario de su distinguida compañía correspondiente al año 2019.

El presente informe se deriva del trabajo que ha mantenido con el departamento de contabilidad y con el departamento administrativo de la empresa durante el año en mención, tiempo en el que he podido apreciar que los sistemas de control implementados en la compañía contribuyen de manera eficiente a un buen manejo de los procesos administrativos y contables. Además puedo afirmar que la gestión administrativa de la Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y a las normas vigentes que la Superintendencia de Compañías y demás entidades de control han establecido para las empresas del país.

Con los Estados financieros que me han sido proporcionados, Estado de Situación y Estado de Resultados, he realizado un análisis vertical, horizontal y he determinado los valores correspondientes a los principales índices financieros de la compañía, de esta manera se puede conocer y analizar la situación financiera de la empresa. Los estados financieros antes mencionados cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y guardan concordancia con los libros contables de los que se derivan.

Para el análisis se deben tener en consideración los siguientes aspectos contables y legales:

1. La compañía tiene sus registros contables en Dólares, cada registro está realizada bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF, esto significa que la administración de la compañía toma ciertas

consideraciones tales como, porcentajes de depreciación de activos fijos, amortización de cargos diferidos, provisión de cuentas incobrables, jubilación patronal y desahucio, aplicando la norma correspondiente para cada caso.

2. Dentro de la compañía se considera como efectivo y equivalentes de efectivo los valores que se encuentran en las cuentas de caja, bancos y las cuentas por cobrar a corto plazo.
3. Los Inventarios se encuentran valorados de la forma adecuada, según su naturaleza.
4. La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al valor correspondiente al costo de adquisición.
5. Los desembolsos realizados por mantenimiento y reparación de activos se cargan al gasto y las mejoras de importancia se capitalizan.
6. La provisión para jubilación patronal y desahucio se registra de acuerdo al informe actuarial de una empresa especializada en el tema, calificada por la Superintendencia de Compañías.
7. Durante los últimos ejercicios económicos, en el aspecto tributario general, se han presentado cambios drásticos a niveles de control y sanciones. Durante el año objeto del presente informe la empresa se ha acoplado adecuadamente a los cambios en las leyes tributarias, cumpliendo a cabalidad y en el tiempo establecido todas sus obligaciones tributarias, por lo tanto no ha sido objeto de sanciones ni de inspecciones rigurosas por parte de la Administración Tributaria.
8. En el año en mención, la empresa aplica la tasa del 25% para el cálculo del Impuesto a la Renta. Para el próximo ejercicio económico, año 2020, la empresa, al igual que todas las compañías del país se someterá a la tarifa correspondiente al impuesto a la renta según la última reforma tributaria vigente para el momento.

A continuación realiza el análisis vertical y horizontal de los estados financieros del período y sus principales razones financieras así como las conclusiones y recomendaciones que se desprenden del mismo:

El análisis vertical determina los porcentajes de participación de cada elemento del balance general respecto del total de los activos o de la suma del total de pasivos y el patrimonio.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Del total de los activos, el 60.26% corresponde al activo corriente, que está compuesto por el efectivo colocado en caja y bancos, inventarios, cuentas por cobrar, pagos anticipados y crédito tributario. Dentro de este grupo de activos, el rubro más representativo son las cuentas por cobrar a clientes y empleados con una participación en del activo corriente de 73%, en este rubro se observa un incremento con respecto al año 2018 del 12%, por lo que se sugiere mejorar las políticas de crédito y cobranza para que la liquidez de la empresa no se vea afectada en el corto plazo.

Los pagos realizados por anticipado son equivalentes al 5% de los activos corrientes y están compuestos por retenciones en la fuente realizadas a la compañía, el anticipo del impuesto a la renta y seguros.

Los inventarios representan el 4% de los activos corrientes. La empresa mantiene inventarios de insumos y reactivos de laboratorios, los mismos que son controlados con el sistema de contabilidad y con revisiones físicas periódicas para verificar las existencias.

El 34% del total de activos corresponde a los activos fijos que son: edificios, instalaciones, maquinarias, muebles, equipos de oficina y equipos de computación.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El 83% del Pasivo Total corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa y que están pendientes de pago en el corto plazo, es decir, pagos pendientes a proveedores, impuestos por pagar y beneficios sociales a favor de empleados. Dentro del grupo del pasivo a corto plazo el rubro que tiene mayor participación es el de cuentas por pagar a proveedores con el 41%, la cuenta impuestos y contribuciones tiene una representación del 22% dentro del pasivo corriente. El 13% del Total del Pasivo corresponde a las provisiones laborales, los dividendos por pagar representan el 14% del total de los pasivos. No existen obligaciones con los socios por pagar en el largo plazo.

PATRIMONIO

El capital de USD \$ 330.000, no ha tenido variaciones en el ejercicio objeto del presente informe.

INDICES FINANCIEROS

Liquidez

El índice de liquidez representa la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. En este caso, la empresa cuenta con 1.67 dólares para pagar cada dólar de deuda.

La mayoría de la deuda a corto plazo que mantiene la empresa está compuesta por las obligaciones pendientes con los proveedores, las mismas que se planifica cancelar de acuerdo a la programación normal de tesorería.

Este indicador ha disminuido en comparación al año anterior en 1.89 puntos, esto demuestra que la capacidad de la empresa para manejar el efectivo ha perdido eficiencia.

Deuda sobre el patrimonio

El pasivo total de la empresa representa 0.78 veces el patrimonio, razón por la que el patrimonio no se ve comprometido con el financiamiento que se ha obtenido.

Rendimiento sobre las ventas

La utilidad sobre las ventas de la empresa es de 22%, es decir, de cada dólar que percibe la empresa por concepto de ventas, 22 centavos se constituyen en utilidad luego de haber cumplido con los gastos normales de operación y otros gastos en los que se incurren por el giro del negocio. En comparación al año 2018 este valor ha disminuido en 3% a pesar de que los ingresos por servicios se han incrementado en 11%.

COMENTARIO FINAL

El índice de liquidez demuestra que la empresa sustenta todos los pagos de sus actividades corrientes con el flujo obtenido por la operación normal, sin necesidad de incurrir en endeudamientos con terceros.

La deuda sobre el patrimonio confirma lo mencionado en el párrafo anterior, por lo tanto se concluye que la empresa es solvente a pesar de que estos índices presentan una disminución en comparación con el periodo 2018.

En general, se puede apreciar que la compañía ha mantenido una situación económica estable, las condiciones financieras de la empresa son óptimas para un negocio en marcha a pesar de las condiciones económicas generales del país.

Con la seguridad de que el trabajo desempeñado por los principales miembros de la institución seguirá dando resultados favorables, me pongo a su disposición para la aclaración de cualquier inquietud acerca del presente informe.

La presente es propicia para manifestarles mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



Dr. OSCAR ZHAGÑAY CH.
COMISARIO

